

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Martes 15 de Marzo de 1892.—Núm. 11,559

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

En el acreditado Consultorio especial para las enfermedades de las vías urinarias y de la piel del médico especialista R. SAEZ, el cual hace 20 años se halla establecido en Barcelona, la estadística de estos últimos años arroja una gran disminución de enfermos de fujos crónicos de las vías urinarias, que antes muchos no curaban y hoy lo consiguen todos con el uso de las GRAGEAS E INYECCION SAEZ

## Hospedaje de la Catedral.

Habiendo adquirido este establecimiento los Sres. D. Fulgencio Gálvez y compañía, tienen el gusto de ponerlo en conocimiento del público, advirtiéndole que están dispuestos a introducir en el servicio todas las reformas necesarias para que sus favorecedores no tengan nada que envidiar a los mejores establecimientos de esta clase.

Se sirven cubiertos a domicilio desde 6 reales en adelante.

PLAZA DE APOSTOLES, NUM. 7.

MURCIA 13—2

## Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

## CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

### Las Cortes.

El tiempo continúa metido en agua, despertando el temor de que aumenten las inundaciones en algunas provincias de España y las desgracias causadas por estas, leves hasta ahora, por fortuna. Acerca de la carencia de recursos del Gobierno para atender á las más urgentes necesidades versó el sábado la mayor parte de la sesión del Congreso, en la cual intervinieron principalmente los Sres. Sánchez Bedoya y Montilla, que representan á las provincias de Sevilla y Jaén, siendo probable que se resuelva pedir un crédito extraordinario á las Cortes.

La reina se ha suscrito espontáneamente por 100,000 pesetas, que serán distribuidas en la siguiente forma: 40,000 á Sevilla, 20,000 á Córdoba y el resto á disposición del ministro de la Gobernación para que las aplique de un modo equitativo.

La segunda mitad de la sesión se invirtió en un debate iniciado por el Sr. Pedregal acerca de la cuestión bursátil y especialmente la elevación de los cambios.

Para mantener esta situación se siguen cotizando noticias pesimistas y rumores absurdos.

El nuevo ministro de Marina concurrió el sábado en la tarde á las Cámaras después de haber prestado juramento en manos de S. M. Al entrar en el Congreso, se produjeron algunos murmullos, en los cuales tomaron parte principal el público de las tribunas y algunos, aunque escasos diputados.

El Sr. Beranger dijo particularmente en los pasillos que piensa regalar 15 ó 20 millones de pesetas al ministro de Hacienda, producto de la venta del material inservible

que se guarda en los arsenales del Estado.

La sesión del Senado se redujo el sábado á un debate entre los señores conde de San Bernardo y duque de Tetuán, relativo á las causas de la elevación de los cambios.

El tiempo, que todo lo aclara, ha venido á descubrir que los Gobernadores que sucedieron al Sr. Casá, de *grata* memoria, é incluso el Sr. Dorda, lo cual nos extraña, contribuyeron á la obra de aquel, la de expatriación de la casa del pueblo de concejales muy dignos, celosos y convenientes, y contribuyeron por cuanto que sabiendo lo que ha sabido el Sr. Bolt al encargarse del mando de esta provincia, no obraron tan rectamente como nuestro comprovinciano, á pesar de las excitaciones de la prensa para que cesara un estado tan anormal é inconveniente.

Nos hace creer lo que dejamos expuesto, los términos en que está redactada la comunicación ahora dirigida á los concejales que indbidamente fueron suspensos, y aquella otra que se dirigió no ha poco al Alcalde, para que continuase la ilegalidad y pudieran asistir á las sesiones concejales interinos que la ley rechaza.

He aquí la comunicación referida:

«El Sr. Gobernador, en oficio que acabo de recibir, fecha de ayer, participa á esta Alcaldía para su conocimiento y efectos consiguientes, que se halla sobreesrida, desde hace tiempo, la causa por virtud de la cual fué V. S. suspendido en su cargo de Concejal, juntamente con otros individuos de este Ayuntamiento

«Lo que á mi vez tengo especial complacencia en comunicar á V. S., á los efectos debidos.

«Dios... etc. Murcia 11 de Marzo de 1892.—A. Baquero.»

El Juez de Totana instruye causa criminal contra los que en Mazarrón cobraron en 88-89 un arbitrio sobre los alcoholes que no acordó el Ayuntamiento, que no lo dió á cobrar y cuyo importe no ingresó en las arcas municipales, según se acredita por certificaciones expedidas que figuran á la cabeza de los autos.

Con estos detalles resulta que el delito es de los reservados á la autoridad judicial, y por eso se ha extrañado que se pida al Sr. Gobernador requiera de inhibición al Juez referido.

Si hay méritos para esto, las certificaciones no deben ser ciertas, y si no lo hay, entonces dicen la verdad.

Hace constar «El Defensor» de Cartagena que el diputado designado por la Comisión provincial para vocal de la junta de Saneamiento, D. Waldo Rivas, no es diputado por aquella ciudad, y el desaire que en esto se ha hecho á la prensa local de la misma.

Y para esto lo ha pensado tanto tiempo la Comisión?

Las clases populares, no han sido muy afectas á las comedias de cos-

tumbres; en todas épocas en que hemos tenido compañía dramática en Romea ha sido preciso dar dramas, y terroríficos, en los días festivos, para atraer entradas, y dejar el delicado manjar de la comedia de costumbres para el abono en los demás días de la semana.

Hoy sucede que no hay abono, que hay quien sostiene que este no es obligatorio, y ¿qué resultado se obtiene? el de anoche; el de no poder dar función; porque á pesar de los precios bajos la comedia no es lo que priva al pueblo y por no haberse abonado no concurren las otras clases.

Es sensible que esto ocurra en una capital de las primeras de España; con una compañía aceptable de la que salen actores para funcionar como primeras partes con la de Vico en Madrid, y á dos pasos de una población que tiene hoy dos teatros abiertos.

Sigue ocupando la atención de muchos interesados la feria y fiestas de Mayo, pero sin que de ellas se ocupen los que ya debían estar agitando este asunto.

### Cuestión sedera.

El Alcalde, al que nos complacemos en reconocer una actividad ejemplar, no se duerme.

El sábado en la tarde se celebró la reunión en la que estuvieron representados todos los centros y corporaciones y los interesados de una y otra parte, en la cuestión que hoy se debate.

La sesión terminó bastante tarde, pero esto no fue óbice para que el Sr. Baquero, vistos los acuerdos adoptados, quedase conferenciando para encontrar la solución ó fórmula que se indicaba en la segunda parte del acuerdo, lo cual fué del todo difícil dado el buen espíritu que anima á los hiladores murcianos, sean ó no naturales del país.

Después de conseguir esto el Sr. Alcalde, dirigió al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«En reunión tan importante como numerosa, convocada por el Ayuntamiento, con representación de todas las corporaciones y entidades llamadas á defender los intereses de Murcia, se ha acordado elevar á las Cortes, por conducto de V. E., una exposición contra el proyectado derecho de exportación sobre el capullo de seda, y que se proteja á los fabricantes de filatura sin perjuicio para los cosecheros.»

Esto hacia el sábado á cuyo día sucedió el domingo, y á pesar de ser festivo y de que en la Alcaldía no faltan nunca asuntos, ayer nos encontramos convocados los que el Sr. Alcalde nos honró para formar la comisión que había de resolver los términos de la Exposición que se debe dirigir á las Cortes.

Asistieron á la reunión de ayer tarde, bajo su Presidencia, los Sres. Díez y Sanz, Clementín, Escribano, Sánchez, Montesinos, Nourry (estos tres fabricantes), Calafit, Alegría, Frutos por «El Diario de Murcia» y nuestro director, excusando su no asistencia el Sr. Roca, á su voluntad, los Sres. Gómez-Díez, Pardo y Gálvez.

El Sr. Alcalde dió cuenta de sus conferencias con los fabricantes y de la necesidad de hallar algún medio que les sirviera de compensación para sostener la competencia con los franceses, que á la vez puede y refluirá en beneficio de los agricultores. Expuso que dadas las condiciones en que

estos hacen la compra de capullo y las ventajas que tienen para hilarlo, bastaría á ponerlos en iguales condiciones á los franceses, una prima por pérola ó caldera de la mitad que el Gobierno francés dá á los de su país, y la cual por el corto número de fábricas que hay en España no sumaría entre todos mas que unos 25,000 duros anuales, cantidad que á pesar de la penuria del erario no sería difícil que el Gobierno la concediera, pues la proposición de ley para los derechos de exportación, ni había de traer recursos á las cajas del Estado y si aminorar la riqueza, pudiendo ocurrir lo contrario con la subvención de 200 pesetas por caldera y año que trabajase en actividad.

Efectivamente, no es descabellado creer que el Gobierno encuentre como medio que resuelve el asunto, éste y que lo acepte, ni deja duda que lo aceptarían también los fabricantes valencianos. Así lo consideró la reunión, los fabricantes dijeron lo firmaban, en cuyo caso, y no existiendo los derechos de exportación, el precio de venta del capullo lo fijaría la mas ó menos oferta, la mas ó menos competencia, sin quedar obligados al minimum á que se habían comprometido para el caso de aprobarse el derecho.

Conformes con lo principal, faltaba redactar el borrador de la exposición por uno de los individuos de la comisión, pero el Sr. Alcalde que no se da punto de descanso leyó uno que tenía hecho, para adelantar tiempo basando sobre los acuerdos adoptados y fórmula convenida con los hiladores, á cuyo escrito no hubo óbice que oponer.

Mañana serán citados todos los que asistieron el sábado para darles cuenta de la solución acordada, leerles la exposición y de conformidad como es de esperar ocurra, firmarla todos, cada uno en el grupo de la representación á que pertenezca para que al darse cuenta á las Cortes se vea que aquí se ha conseguido venir todos á un acuerdo unánime.

De dicha exposición se dará conocimiento á la Corporación municipal en la sesión de mañana tarde y el jueves podrá ser remitida.

Como verán nuestros lectores, no hemos estado exagerados al aplaudir la actividad y celo del Alcalde, lo cual haremos siempre que sea justo; para quedarnos en libertad de censurarle cuando lo merezca á nuestro entender, como otras veces lo hemos hecho.

Hemos recibido un comunicado del director del periódico semanal «La Bronca», explicando al público la causa del tropiezo que sufrió en el Gobierno civil el domingo, y que parece consiste en no haberse acompañado al escrito de aviso el documento que se refiere á la imprenta en que había de imprimirse, lo cual es requisito cuya falta se puede subsanar.

En dicho comunicado, que lo firma don Carlos Barbastró, se consigna una protesta de la medida adoptada, por cuanto que se funda en una falta leve, aventurándose á consignar el firmante que ha sido un pretesto porque existían propósitos de que no se diera á luz dicho humorístico semanario.

### La industria sericícola.

Valencia 12.

El ingeniero agrónomo jefe de este distrito forestal ha pasado una extensa comunicación-memoria al Sr. Gobernador, para que le curse á la superioridad, sobre el estado pasado y presente de la industria sericícola en esta provincia.

El Sr. Sáenz Bremón, con gran claridad y lujo de datos, hace constar que el precio medio de la semente en el último quinqu-



no ha sido de 10 á 12 pesetas la fracción de 25 gramos, equivalente á la antigua onza.

El número de orugas que pueden avivarse de una onza de simiente es de 40,000, que dan un promedio de 30 á 40 kilogramos de capullo.

Entiende que la mejor variedad de morera es la blanca, y que para una onza de simiente se requieren de 740 á 850 kilogramos de hoja.

El término medio á que se ha cotizado el cuarterón de capullo (3'200 kilogramos) es de 8'85 á 14'50 pesetas, según clase.

Para un kilogramo de seda se necesitan de 11 á 12 kilogramos de capullo fresco.

Con respecto á la decadencia notable de la industria sericícola, antes tan importante en este reino, y que constituía un gran recurso para los colonos, señala el ingeniero Sr. Sáenz Bremón como causa principalísima la enfermedad que se desarrolló en la oruga, y como motivo persistente de la baja en el precio del capullo la concurrencia de la seda asiática con motivo de la apertura del canal de Suez, y la moda, que ha limitado mucho el uso de los de seda, sustituyéndolos por los de algodón y lana.

El trabajo del Sr. Sáenz Bremón es muy concienzudo y ciertamente será muy bien visto por la superioridad.

### El pago de atrasos

#### A LOS MAESTROS.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente real orden, dirigida con fecha 7 al Director general de Instrucción pública:

«Último. Sr.: Vista la comunicación, fecha 1.º de Febrero próximo pasado, en que la Inspección general de primera enseñanza, al dar cuenta del importante descubierto que se continúa observando en el pago del personal y material de las escuelas públicas, propone las medidas que considera más eficaces para regularizar este servicio;

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina Regente del reino conformándose con lo propuesto por dicha Inspección ha tenido á bien disponer que se exija con todo rigor el exacto y puntual cumplimiento de las prescripciones del real decreto de 16 de Julio de 1889, y principalmente de la del art. 2.º, que preceptúa que todos los recursos municipales quedan afectos en primer término al pago de la primera enseñanza; de la del 4.º, que ordena el ingreso trimestral en las cajas especiales dello recaudado por esta atención, y la del 5.º, según el cual ha de exigirse responsabilidad criminal á quien distraiga estos fondos de su legítimo destino.»

### Modas.

Tejidos de novedad.—Combinación de colores y matices.—Dos modelos.—Sombreros y capotas.

Los tejidos de lana rayados prometen ser objeto de gran predilección en la próxima primavera. Las listas que forman el dibujo novedad de estas telas están dispuestas sobre el fondo diagonalmente y son de tonos claros, que forman contraste con lo sombrío de los fondos. Otros tejidos son de un fondo blanco, maiz ú otro matiz claro, con rayas onduladas del mismo color que el fondo, pero en tono diferente.

Describiré dos modelos de los trajes confeccionados con dichos tejidos, que están llamados á ser la gran novedad.

**Modelo 1.º Traje para paseo.**—Es de lana fondo gris plata con rayas diagonales de tonos azul, beige y dorado. Falda prolongada en media cola y cortada de modo que las rayas, encontrándose en el delantero, formen una serie de V V. El bajo guardado interiormente con un volantito de seda gris plata, se adorna exteriormente con un biés de lana rayada sujeto por medio de galoncitos de pasamanería de acero. Chaqueta larga y muy entallada. La espalda está cortada en la misma forma que el delantero de la falda y los delanteros sumamente estrechos y adornados con botones de acero, se abren sobre una camiseta de seda gris, ajustada al talle por medio de un cinturón corsete de pasamanería de ace-

ro. Mangas de lana rayadas, huecas y cortadas al biés.

**Modelo 2.º Traje para calle.**—Es de lana fondo de beige, con rayas onduladas de tonos nutria y pan tostado. Falda de una sola pieza, prolongándose en cola puntiaguda. El bajo se rodea con un biés de terciopelo nutria cortado en forma de dientes de sierra por la parte superior. Cuerpo semilargo con aldetas cortadas y adornadas interiormente por estrellas rizadas de surah beige. Los delanteros, cruzados y cerrados por medio de dobles filas de botones de terciopelo nutria, están escotados en forma de corazón sobre un plastrón de franela marfil, cerrado con tres botoncitos de oro. Mangas huecas en los hombros, y en el codo, y ajustadas en las bocamangas.

Con estos trajes se llevarán sombreros ó capotas de fulard, fruncido ó abullonado, adornadas con plumas; lazos de cinta y grupos de flores de seda. Deberá dominar en ellos el color del adorno del traje.

ERNESTINA.

## LA PROVINCIA

### Cieza 13.

Ha sido mucha desgracia la de la compañía infantil durante su estancia en esta. No ha habido un día que haya dejado de llover en abundancia, y como suele decirse, á la hora crítica.

La función del domingo hubo que suspenderla, y lo mismo ocurrió con la del miércoles; de manera que solo han dado dos funciones y, como decía la gente, se necesitaba vocación para ir al teatro.

Hubo, sin embargo, en las mismas una regular concurrencia que pagó con repetidos aplausos los esfuerzos que por agradar hacen los pequeños artistas y sus directores.

El personal de la compañía es apto y tiene facultades, que cultivadas darán resultados mayores del que han podido hasta hoy obtener sus maestros en la forma que les es dado educarlos.

Sobresalen las niñas Carmen Navarro y Rita Méndez, que en cuantos papeles representaron fueron muy aplaudidas; y los niños Mariano Álvarez, Félix Espinosa y Mariano López que son también dignos de aplauso. Sobre todo el último, que declamando resalta notable, como lo demostró en su papel de asistente en *Lanceros* y en *Niña Paleta*.

Pero la que recibió más entusiasta acogida, fué la de la niña Vicentita Viñola, de edad de cinco años, cantando con una gracia inimitable con una expresión impropia de su edad, una pasmosa desenvoltura y perfecta afinación, el bonito tango de *Los Inútiles*, que tuvo que repetir una y otra noche varias veces á instancia del entusiasmado público. Puede asegurarse que esa niña es un fenómeno de precocidad.

Nuestros plácemes á los Sres. Camilo y Marín por la obra que han realizado.

### Círculo Católico.

SUSCRICIÓN para los gastos de instalación de esta sociedad.

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	4,121
D. Sebastián Servet . . . . .	25
D.ª Clara Albarracín . . . . .	25
D. Fernando Fontes, Marqués de Torre Pacheco . . . . .	10
Suma y sigue . . . . .	4,181

## NOTICIAS.

Nuestro amigo D. Camilo Botella ha solicitado del Ayuntamiento permiso para fijar anuncios en los faroles del alumbrado público.

Algunos creen que estos anuncios han de ir en los cristales y siendo así, quitarían luz; pero no es así. Los anuncios irán en unas bonitas planchas por debajo del farol y por consiguiente serán un adorno en la vía pública. No dudamos que el Ayuntamiento concederá á nuestro amigo lo que tiene solicitado, puesto que á nadie perjudica y puede beneficiar mucho á la población.

Por la Comandancia militar de esta plaza,

se han remitido al Ayuntamiento para su entrega á los interesados, los pases de licencia emitida de los reclutas del regimiento de España y reemplazo de 1891, Antonio Soler Sánchez, Antonio León Bastida, Antonio Tortosa Leal, Diego Cascales Beltrán, Diego Ruiz Pérez, José Iniesta García, José Antonio Abellan Martínez, Jesús Lucas Giménez, Jesús de S. Nicolás, Matías Hoyos Cánovas, Pedro Pérez López, Pedro Rubio Cespedes, Ramón Liven Guirao y Pedro Noguera López.

En la presente semana dirigirá el Fiscal del Supremo al Ministerio Fiscal la anunciada circular relativa á la persecución de los anarquistas y de los autores de la colocación de petardos en la vía pública.

Va ganando muchos prosélitos la idea de modificar el Código militar en cuanto á los delitos de la prensa. Algunos diputados militares han ofrecido su firma para la proposición del Sr. Fernández la Torre, en que se pide la mencionada reforma.

Se halla en Cieza el Sr. D. Bartolomé Molina Andreu que deja el Gobierno civil de la provincia de Zamora y va á ocupar el de Ciudad-Real para donde saldrá en breve.

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia de muerte impuesta por la Audiencia de Lorca á Pedro Tudela, autor del asesinato por robo de D.ª Práxedes Cánovas.

Se ha señalado el día 27 del actual para el deslinde y exclusión del catálogo, de la hacienda que posee en Calasparra D. Andrés Massa y Pay.

Mañana publicará LA Paz un artículo literario de nuestro colaborador D. Luis Villazul.

Muy en breve tendrá efecto la inauguración oficial del Hospital de Portmán, cuyo edificio ha sido construido á espensas de la caridad particular.

Para el día en que ese acto se realice preparan varios festejos en el citado pueblo.

Nuestro querido amigo y compañero don Joaquín Arques nos ha dedicado un ejemplar de su última producción *Malasangre* por cuya atención le estamos agradecidos.

El distinguido hombre público Sr. Labra, que como saben nuestros lectores no verificó al cabo su anunciado viaje á Alicante para el 11 de Febrero, hará en breve una excursión á aquella población y á la de Murcia.

«El Combate» de Cieza dice que el Sr. Labra se detendrá en aquella villa, donde permanecerá uno ó dos días en los cuales se celebrará un meeting en que tendrán la honrosa satisfacción de oír la elocuente palabra del ilustre republicano centralista.

D.ª Josefa Lissón y Jiménez, viuda de nuestro inolvidable amigo D. Eulogio Soriano (q. s. g. h.) ha solicitado autorización para poder trasladar los restos mortales de su señor padre D. Luis Gonzaga Jiménez Zadaba de Lissón del Río, desde el cementerio de la puerta de Orihuela, donde se encuentra, al de Ntro. P. Jesús.

Á la una y media de la madrugada del domingo oímos unas campanadas en Santo Domingo que nos extrañaron. Después hemos sabido que obedecieron á que el Padre que se queda en dicha iglesia padece de un accidente y cuando se ve próximo á que le ataque pide auxilio, habiéndolo hecho en aquel momento y de aquella manera por no tener otra, dada la hora en que ocurrió.

Acudieron varias personas del vecindario y le hallaron poseído de dicho accidente, y le auxiliaron.

Con sentimiento hemos sabido que esta mañana á las seis ha fallecido el R. P. Fray Manuel Majo, hombre lleno de merecimientos: tanto por su acrisolada virtud como reconocida ciencia.—R. I. P.

Hoy sale para Madrid nuestro estimado amigo el actor D. Alfredo Cirera, el cual está contratado en el teatro de la Princesa (Madrid) con el primer actor Sr. Vico.

Bajo la presidencia del Prelado, y con asistencia del claustro de profesores del Seminario y un escogido concilio, se verificó ayer tarde en dicho establecimiento de enseñanza, la velada literaria y musical dedicada á Sto. Tomás de Aquino, con arreglo al siguiente orden:

1.º Sinfonía.

2.º *Himno á Sto. Tomás*; letra de D. José Tomás Pérez, alumno que fué de este Seminario; música de D. S. Espin, cantado por una sección de Seminaristas.

3.º *Discurso inaugural*; por D. Antonio Munera, profesor del Seminario.

4.º *El Buoy Mudo*; quintillas por don Agustín Martínez Morales, alumno de 4.º de Teología.

5.º Preludio de la ópera española *Guzmán el Bueno*, de Bretón, ejecutado por un sexteto bajo la dirección de D. Vicente Espada.

6.º *Elogio á Tomás*; por D. José M. Navarro, alumno de 3.º de Teología.

7.º *A Sto. Tomás de Aquino*; poesía de don Pedro Muñoz Valenciano, alumno de 2.º de Teología.

8.º *Danza de las Bacantes*, de Gounod.

9.º *Sanctus Thomás Sol splendens*; ensayo latino por D. Enrique Sánchez Guillén, alumno de Retórica.

10.º *Un recuerdo*; silva, por D. Pedro A. Hernández Espinosa, alumno de tercera de Filosofía.

11.º *Rosa et Liliun*; poesía latina de A. J., traducida en verso castellano por don Juan Giménez Subirá, alumno de Retórica.

12.º *El Trapense*; melodía á canto y piano, por los Sres. Yarza y Espada.

Aquí hubo un pequeño descanso y continuó con lo siguiente la interesante sesión en honor del Santo Doctor:

1.º *Sto. Tomás Príncipe de la Filosofía*; discurso por D. Carlos Lario Ramos, alumno de primero de Filosofía.

2.º *Angelico Doctor*; sáficos latinos de D. J. P., leídos por el alumno D. Apolonio Pérez Conesa.

3.º *Si yo fuera Rey*; sinfonía por Adam.

4.º *Al vencedor angelico*; oda por D. Pedro Morales Pérez, alumno de tercero de Filosofía.

5.º *Humildad y Subiduría*; ensayo en prosa castellana por D. Manuel Jávega Puche, alumno de Retórica.

6.º *Angel de las Escuelas*; poesía por don Pedro Gil García, alumno de primero de Teología.

7.º *Gavota*; «E. ingenua» por Arditi.

8.º *La vida religiosa*; discurso castellano por D. Jesús Martínez Guardiola, alumno de segundo de Teología.

9.º *La muerte de un angel*; poesía, por D. J. M.

10.º Aria del acto tercero de la ópera *D. Carlo*; de Verdi, por los citados Sres. Yarza y Espada.

11.º Coro del *Himno*.

La crecida que ayer anunciaron de Cieza ha tenido en alarma á todos los pueblos ribereños, y en la noche última por estas inmediaciones llegó hasta cubrir los balconillos del molino de las 24 piedras, y esta mañana empezó á descender.

En los intermedios de las funciones de Roma, la orquesta del Sr. Verdú ejecuta con gran acierto notables composiciones, que son escuchadas con mucho gusto por los espectadores, hartos ya en su inmensa mayoría de la llamada «música ligera».

Dice «El Eco de Cartagena»: «Como resultado de la visita girada ayer á las escuelas públicas de esta ciudad, esta tarde ha dado principio la Dirección de los servicios municipales de higiene y salubridad á la cubitación de todas las locales en que se hallan instaladas dichas escuelas.»

Ha fallecido en S. Javier, víctima de terrible enfermedad, el Alcalde que fué de aquella villa durante la época liberal, don Joaquín Fernández.

Reciba la afligida familia del Sr. Fernández, nuestro más sentido pésame.

Por el Sr. Alcalde se ha notificado el sobreseimiento de la causa que se les seguía á los concejales suspensos de este Ayuntamiento Sres. Cayuela, López Somalo, Marqués de Villalba, Casaldueño, Glavijo, Clemares, Carrillo y García García.

Ya era hora. Anoche celebró sesión la Junta de la Tienda-Asilo.



**Tarjetas**

de visita y de felicitación.

Las primeras se imprimen en nuestro establecimiento y las segundas las hay desde 5 céntimos en adelante hasta las más caras. También hay papel de cartas para novios a varios precios.

Calle de S. Cristóbal, 7.

Los sacrilegos ladrones de S. Andrés, al robar los copones dejaron las sagradas formas en un doblez de los corporales. Debían ser concededores de la Sacristía, por cuanto que no han abierto más que los cajones que contenían los objetos de plata, y sabían donde dejaba el sacristán las llaves.

¿Quedará este robo en la oscuridad como el de la Merced?

La Araña Negra, novela del Sr. Blasco Ibáñez, se ve ya anunciada por nuestras aceras; pronto circularán los primeros cuadernos para que se suscriban los que la deseen.

Por real orden de 5 del actual se ha resuelto que es de la competencia de los Alcaldes presidentes el designar los jornales para la ejecución de las obras ó servicios que los Ayuntamientos acordaren y por administración deben realizarse.

Los contribuyentes por territorial é industrial que teniendo satisfecho el importe del tercer trimestre del actual año económico deseen anticipar el pago de los del cuarto, mediante el abono del premio de cobranza, pueden solicitarlo desde el 15 al 30 del actual.

**PAGO DE IMPUESTOS.**  
Se suplica el pago a los señores siguientes:  
De Alhama, D. F. A. S.  
Algezares, D. J. G. R.  
Alquerías, D. D. P.  
Fortuna, D. F. R. P.  
Hellín, D. V. C., por la S. M. de A.  
Lorca, D. A. V. y D. J. C. A.  
Pinatar, D. A. M. A.  
Coruña, D. P. L.  
Vinaroz, D. P. R. V.  
Yecla, D. P. M. O.  
Lorquí, D. J. B.  
Cieza, D. P. G. M.  
Eliana, D. J. G. y D. M. A.  
Cabezo de Torres, D. A. M. M.  
(Se continuará.)

Dice «La España Artística» refiriéndose a nuestro Teatro:  
«Desgraciadamente, la concurrencia no es tan numerosa como se merecen tan notables artistas, debido á que el público murciano prefiere las funciones llamadas de horas.»  
Cuando se hacían las funciones por horas cierto público que no se ve ahora más que cuando trabaja Onofroff, decía lo contrario.

Esciben de la Coruña:  
«En la presente semana debutará en nuestro teatro Principal la compañía de zarzuela dirigida por el tenor cómico D. Pablo López, y de la que forma parte el barítono tan apreciado en la Coruña, Sr. Lacarra.  
Cuando esta compañía termine su temporada vendrá á actuar con la suya de declamación D. Wenceslao Bueno.»

Se ha presentado la siguiente consulta á un colega madrileño: ¿Existe alguna disposición que dé derecho al hijo ó hija, ya casado y legitimado, para el retrato de la venta de una finca que sus padres hayan enagenado? Sobre ella ha emitido el siguiente dictamen: Siendo la finca de los padres y no teniendo cláusula de retro no existe tal derecho. Si el hijo ó hija son co propietarios de la finca vendida ó poseen otra colindante á aquella, siendo rústica, de cabida mayor de una hectárea y que no la divide arroyo, acequia, barranco, camino ú otra servidumbre, hay derecho al retrato, puesto que los artículos 1522 á 1524 del Código civil exigen aquellos requisitos; pero hay que tener presente han de llenarse todos los requisitos y el plazo que expresa el último de los citados artículos.

La dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto que, á medida que vayan vacando las expendedorías que se hallan establecidas en provincias, se supriman las indemnizaciones de 20 pesetas que hoy perciben, cobrando solamente el 3 por 100 de las ventas.

Ya se ha publicado la convocatoria de aspirantes á la plaza de arquitecto de la provincia de Córdoba, con la dotación de 5,000 pesetas anuales. Se dá un mes para solicitarla, á contar desde el anuncio oficial en la «Gaceta».

Mañana publicaremos la reseña de la reunión de los sericultores de Valencia.

El núm. 219 de la «Última Moda» contiene veinticinco grabados de modelos de trajes y labores. Regala una gran hoja con cuatro patrones de tamaño natural y al dorso multitud de dibujos para bordados artísticos. Texto esmerado y en extremo interesante para las señoras.

La Administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

**Malasangre.**

zarzuela en un acto y en prosa.  
Se venden ejemplares en la imprenta de «El Independiente».  
Precio UNA peseta.

El día 30 del actual, á las doce de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta capital, y ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y escribano correspondiente, se subastarán los siguientes bienes del Estado:

Un trozo de tierra inculta monte, denominada Salinicas, que radica en Ulea, de una superficie de 225 hectáreas, 62 áreas y 52 centiáreas, tasado en venta en 5,800 pesetas.

Otro trozo de tierra inculta montuosa, situado en dicha villa, paraje del Barranco del Mulo, de una superficie de 214 hectáreas, 2 áreas y 59 centiáreas, tasado en venta en 3,200 pesetas.

Una casa tercia, situada en Fuente-Alamo, diputación de Balsa-Pintada; su extensión superficial 177 metros y 63 centímetros cuadrados, tasada en venta en 375 pesetas.

Un trozo de tierra riego de agua comprada de quinta clase, ensalabrada, que se riega por el brazal del Velopache, situado en el partido del Campillo y sitio del Saladar, compuesto de 2 hectáreas, 9 áreas y 62 centiáreas, tasado en venta en 400 pesetas.

Otro trozo de tierra inculta monte de tercera clase que contiene pastos, espartos y leña de monte bajo con roturaciones arbitrarias, situado en Lorca, diputación de la Parrilla, sitio denominado de la toma de agua, compuesto de 120 hectáreas, tasado en venta en 1,800 pesetas.

Una parcela marcada con el número 40, del camino de Murcia á Caravaca, situada en término de Cehegín, paraje de Cantalobos, de una superficie de 29 áreas y 13 centiáreas, tasada en venta en 343 pesetas.

Un trozo de tierra inculta de tercera clase, que produce pastos, en término de Murcia, partido de Espinardo, de una superficie de 127 hectáreas, 44 áreas y 97 centiáreas; tasado en venta en 2,178 pesetas 50 ctmos.

Otro trozo de tierra inculta, monte tercera clase, produce pastos en el mismo término y partido, de una superficie de 79 hectáreas, 58 áreas y 49 centiáreas, tasado en venta en 2,643 pesetas 75 céntimos.

Otro trozo de tierra inculta monte, tercera clase, que produce pastos, en el mismo término y partido, de 22 hectáreas, 63 áreas y 87 centiáreas, tasado en venta en 789 pesetas 37 ctmos.

**Concurso de gallos.**

En Bélgica empieza á hacer fortuna un nuevo género de sport, especialmente en los alrededores de Lieja, donde van aficionándose mucho á él los campesinos.

Se trata de los concursos de canto de los gallos.

He aquí en lo que consiste el juego: en un jardín colocan una fila de jaulas, dentro de cada una de las cuales hay un gallo encerrado; delante de las cajas, á un metro próximamente de distancia, un hombre encargado de tomar nota de las veces que canta cada uno de los animalitos. El concurso dura una hora, y el gallo que más ha cantado aquel es el que gana.

En el último concurso celebrado en Poulscour, uno de los gallos cantó 154 veces.

Antes estaban en boga las riñas de gallos; pero las autoridades de Bélgica persiguieron severamente esos espectáculos sangrientos. Entonces los jugadores inventaron los concursos de canto, que podrán ser todos los pueriles que se quiera, pero que, al fin y al cabo, son mucho menos crueles que las peleas de gallos.

**Receta culinaria.**

**Orejas de ternera frita.**—Dejad hervir ligeramente y enfriar las orejas de ternera; terminad luego su cocción dentro de caldo desengrasado, con un buen aderezo de sal y pimienta; han de cocer durante tres horas. Cuando estén bien escurridas y frías, cortadlas en pedazos iguales; remojad estos pedazos en una marinada de vinagre y yerbas finas durante dos horas largas. Escurrid los pedazos; pasadlos por la pasta de freír y freidlos hasta que la pasta haya tomado buen color. Servida en forma de pirámide, con perejil frito.

**Un tren para la eternidad.**

Siempre es Nueva-York el punto de partida de la noticias de sensación.

Hace algunos días un centenar de viajeros que ocupaban un tren de la línea de Oregon y Kausascity, corrieron una terrible aventura.

El maquinista fué de pronto atacado de locura, y arrojando á la vía al foguero, dió á la máquina el máximo de velocidad.

El tren como presa del vértigo, pasaba por las estaciones con la velocidad del rayo, mientras los viajeros, poseídos del pánico, gritaban y las mujeres y niños lloraban aterrados.

El conductor y un empleado del tren lograron por fin llegar hasta la máquina, y después de luchar un rato con el maquinista, lograron atarlo y moderar poco á poco la marcha del tren, salvando de este modo á los asustados viajeros.

La crecida del Segura ha ocasionado grandes daños en la villa de Cieza.

Los últimos telegramas recibidos en el Gobierno civil dan cuenta de la pérdida total de aquella cosecha; está interceptada la carretera de aquel pueblo á Mula.

En la bodega de Francisco Perez, sita en la diputación del Hondón han promovido una cuestión varios sujetos, de la que resultó con una puñalada en el vientre Andrés Rodríguez, dejándole sin vida á los pocos momentos, y con una herida en la cara producida con una navaja barbera Rodrigo Asensio; la guardia civil ha detenido en el sitio llamado «Cuevas del Moro» á Pedro Peña Sánchez (a) Facorro y José Martínez Andreu como autores poniéndolo á disposición de la autoridad correspondiente.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar

(Desconfiad de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. D. José Eugenio Olavide, Médico del Hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la Emulsión Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados mas ventajosos que con el aceite de higado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrófula ó sea, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 Enero 1886. 14

Dr. José Eugenio Olavide.

**Rosal de Venus**

PARA LAS SEÑORAS PALIDAS.

Su uso es facilísimo y á gusto de cada cliente: el humo, el calor y el frio no le producen alteración.

Se vende á 6 reales caja con su platillo, San Cristóbal, 7, en Murcia

**ULTIMA HORA**

**Telégramas.**

A la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido los de hoy.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**MARZO**

Sol sale á las 6 y 10 —Pónese á las 6 y 8.  
Luna á las 8 y 6 n -Pónese á las 7 y 7. m.

**16**

290 **MIERCOLES** 76

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA.  
S. Ciríaco y s. Juliana mrs.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Mañana está en las iglesias de Madre de Dios y la Merced.

En la primera por D. José Rosique y doña Ginesa Sánchez.

Y en la segunda por D. Luis Giménez Zaldaba y D. Ramona Delgado.

**CULTOS.**

Ayer 14 dieron principio en la iglesia de religiosas Carmelitas los ejercicios espirituales que el P. Modesto Márquinez está dando á la Archicofradía Teresiana; establecida en dicha iglesia.

El solemne novenario que al Santísimo Cristo de la Humildad consagran sus devotos en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, dará principio el sábado 19 próximo al toque de Oraciones, y los domingos á las tres de la tarde; terminando el domingo 27, en cuyo día será la función á las diez de la mañana.

Todos los días y en la función principal habrá Sermón que predicará un Misionero Apóstólico. Durante los nueve días se leerá la novena también concluida la misa de ocho y el último día estará la vela y alumbrado.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO ROMEA.**

Gran función para esta noche á las 8 y media, la comedia en 2 actos *Ducha*. Finalizará con los experimentos de adivinación de Mr. Onofroff.

**BOLSA DE MADRID.**

**Cotización oficial—12 de Marzo.**

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	61 60	»	15
Idem serie E, de 25,000 p	61 90	»	25
Idem id. pequeños.	67 00	175	»
Idem id. fin corriente.	61 30	»	20
Idem id. fin proximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H	64 00	»	140
Deuda perpetua al 4 0/0 ext.	69 80	»	05
Idem id. pequeños.	69 75	»	125
Nuevas series G y H	72 25	»	25
Déuda amortizable 4 0/0.	75 10	»	10
Idem id. pequeños.	75 50	»	50
Billetes de Cuba (1886)	102 70	»	20
Idem. 1890 us. 1. al 5 0/0.	95 50	»	10
Cédulas hipot. al 5 0/0.	99 50	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España	335 00	»	300
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	00 00	»	»
Paris á la vista.	19 30	»	»
Berlin 8 dias vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	20 50	»	»
Idem nuevos.	17 00	»	»
Oro antiguo.	18 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

**BOLSIN DE AGENTES**

**CAMBIO DEL DIA 12 POR LA NOCHE.**

Londres, 57,68.  
Paris, 58,06  
Madrid, interior, 61,50 id.  
Renta francesa, 96,82.

**Restaurant del Comercio.**

**PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.**

Gallina trufada.  
Empanadas.  
Ostras finas de Santander á 4 reales do-cena.



Hemos recibido un ejemplar del número 5 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, en todo en idioma español. Contiene los 21 números que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y a ejecución de todas clases de labores.  
Se publican dos ediciones: una para señoras, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluádos, dos 21 suplementos extraordinarios (tres clases de labores) alta novedad. Por adelantado se vende á 20 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.  
Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

**Jabon de familias**

á 35 céntimos pastilla, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.



DIARIO DE AVISOS

Publicidad de Inscripción. - Anuncios, uno a dos días, 3 céntimos...

ANUNCIOS DE DEFUNCION. - A una columna 5 pias. en la 1.ª y 3 en la 3.ª...

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA. REMEDIOS SIN IGUAL. CONTRA MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

Autor de las Pastillas Niels. Así como las pastillas Niels son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein...



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR) UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ. TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES.

CAPSULAS RAQUIN. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRONICAS. NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO EL PAPEL DE ALBESPEYRES.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER: 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA...

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes...

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS. - Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo.

La salud del cuerpo interior y exterior. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chaquarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS. CAPSULAS RAQUIN. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Curan sin excepción los flujos agudos o crónicos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el DR. ANDREU de Barcelona

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima...

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante!

PAPE NASALINA

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla, con el PAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, ASÓLA ELIMINAR y los PÓRVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cárcara delgada de Girona nunca cansan el estómago...

NUBIAN LUSTRE. Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel. Se halla de venta en todas las zapaterías, droguerías y bazares. Fábrica en París: 23, Rue d'Hauteville.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. - AÑO I.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecan.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. - MADRID. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones

COSMYDOR. Incomparable Agua de Tenedor sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época proponían el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tenedor sin Acido ni Vinagre, está recomendada para todos los tipos de la Epidermis del Tenedor y de la cara.

TARJETAS DE VISITA. Se hace en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.